Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3174

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

ABRIL. DIA 23.—*Tiempo medio á mediodia verdadero, 11 hs. 58 ms. 17 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
12	22	17	753	74	Variable.	N.	Brisa	o

OBSERVACIONES.—

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 21.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL DEL 22.—*Gobierno de provincia.*—Circular á los Alcaldes de Alp, Bagúr, Bellcaire, Besalú, Bescanó, Blanes, Bordils, Borrasá, Bruñola, Boadella, Caldas de Malavella, Campmany, Camprodón, Cantallops, Capsech, Casavells, Castell de Ampurdá, Caixans, Celrá, Cerviá, Cornellá, Cruilles, Dás, Espolla, Figueras, Flassá, Fontanillas, Font-cuberta, Fornells de la Selva, Fortiá, Foxá, Freixanet, Garriguella, Ger, Guils, Gombreny, Hostalrich, Jafre, La Pera, La Piña, La Tallada, Llagostera, Llers, Lliviá, Maranges, Massanet de Cabrenys, Massanet de la Selva, Molló, Montagut, Montrás, Ogassa, Olot, Palafrugell, Palamós, Palau de Montagut, Palau Sabardera, Palau Sacosta, Palol de Rebardit, Pardinas, Parlabá, Parroquia de Fonteta, Parroquia de Ripoll, Pau, Porqueras, Port-Bou, Regencós, Ripoll, Riudarenas, Rosas, Rupiá, Salt, S. Andrés del Terri, S. Aniol de Finestras, S. Cristóbal de Baget, S. Feliu de Buxalleu, S. Gregorio, S. Juan las Abadesas, S. Juan de Mollet, S. Julian de Ramis, S. Lorenzo de la Muga, S. Martín de Carós, S. Miguel de Campmajor, S. Miguel de Cladells, S. Pablo Seguries, S. Privat de Bás, S. Sadurní, Sta. Coloma de Farnés, Sta. Leocadia de Algama, S. Vicente de Espinelvas, Seriñá, Serra, Sils, Ullastret, Urús, Urtg, Vall-llobrega, Ventalló, Verges, Riells y Viabrea, Viladrau, Vilallovent, Vilamacolum, Vilamalla, Vilanova de la Muga y Vulpellach, previniéndoles remitan, sin perder tiempo, el estado del registro de estrangeros que se les tiene pedido, advirtiéndoles no dén lugar á nuevo recuerdo.

—*Comision Provincial Circular.*—No obstante la circular publicada en el B. O. n.º 39; correspondiente al dia 1.º del mes actual, algunos Ayuntamientos han dejado de remitir á esta Diputación, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la ley electoral vigente, la copia autorizada del libro del censo electoral formado con arreglo á las listas electorales rectificadas y últimadas.

Tanto mas censurable es esa apatia, cuanto además de dejar de realizar un servicio que la ley les impone, la Diputación, sin estar á ello obligada, les facilita el número de cédulas electorales, las que no es posible mandar á los pueblos sin conocer antes el número de las que han de remitirse, razon por la que es aun mas punible la conducta de los morosos.

Por el R. D. de 10 del corriente mes publicado en el B. O. del dia 15, quedan señalados los dias 4.º, 2, 3 y 4 del próximo Mayo para efectuarse en la Peninsula é Islas adyacentes las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos, y como por el art. 31 de la ley electoral se previene que las cédulas se repartirán á los electores diez dias antes de verificarse la elección, esta Comisión ha resuelto recordar otra vez este servicio manifestando á los Alcaldes y Ayuntamientos, que dispongan con urgencia la remisión de la copia autorizada del libro del censo, de lo contrario les exigirá la más estrecha responsabilidad por el incumplimiento de la ley, declarándoles desde este momento incursos en las responsabilidades que se originen y perjuicios que se ocasionen con motivo de la tardanza en partir las cédulas electorales y demás que por abandono ó descuido dejen de llevar á cabo.

NUESTRA OPINIÓN.

Se extrañan muchos de que el cuerpo electoral se manifieste tan apático y se resista á tomar parte en las contiendas con un tesón impropio del afán que debiera abrigar por sus intereses cuya principal base de grandeza está en la buena administración de los comunales, y los que se extrañan no tienen en cuenta que ese cuerpo electoral tan llevado y traido y halagado y mimado cuando se le necesita, está cansado y escarmentado por los muchos y múltiples desengaños que le han dado cuantos, despues de mil promesas y carantoñerías, se olvidan de todo cuando se han visto complacidos, quedándose únicamente con el cacho de influencia que, á costa ajena, han podido adquirir en los Centros oficiales, sobre todo en el Gobierno Civil que es en donde se dejan ver algunos que, mas que de personas de significación, se dán ínsulas de escelentes faroles, adulando y moviendo la espina dorsal para conseguir favores que suelen explotar y alguna que otra satisfacción personal muy relacionadas con el medro.

Esto que vé el cuerpo electoral año trás año sin variar, sin alteración y en cuya compársería hemos jugado todos con verdadera inocencia patriótica, ha llegado á formaruna admósfera tan caliginosa de decepciones y aburrimientos, que ya no hay, nó quien quiera ser elejible, sinó que ni quien quiera ser elector lo mismo en el campo monárquico que en el republicano, que en el seno de esas clases independientes las cuales, si algo ansían, es vivir tranquilas al amparo y éjida de la ley sin otra ambición que la de ver garantidos sus intereses por medio de una buena administración.

No nos extraña, pues, nada de lo que acontece dado el organismo del caciquismo vergonzoso que todo lo magulla y pervierte, caciquismo que podria tolerarse si, al fin y á la postre, entre los males que trae consigo, reportara bien alguno, pero que pesa como losa de plomo porque con él solo se adquieren perjuicios y, en ocasiones, sonrojo.

De aquí que ningun partido sea creido cuande pide y ofrece, y nécio seria el negar que las elecciones pasarian desapercibidas si no se ajitáran esos tres ó cuatro que cada situación tiene, y llevarán ó tiraran algunos votos en las urnas, esos tres ó cuatro que trabajan por y para su casita con un celo solo comparable con su despreocupación casada con el egoismo.

Hablar de moralidad al cuerpo electoral, es causarle un agravio, porque algunos de los que se agitan en esto que en lenguaje moderno se llama *cosa pública* tienen tanta, como dinero la mayoría de los españoles. Dá grima el ver como la influencia lejítima de los hombres de verdadera valía, está postergada y prescrita casi siempre: es vergonzoso ver á hombres á quienes en muchas ocasiones no se saludaria, hablar, ofrecer y conseguir lo que no pueden conseguir, ofrecer ni hablar los que por su posición, independencia, saber, honradez y servicios debieran ser los verdaderos ciudadanos en quienes residiera el consejo y la consulta.

Dá grima ver como algunos, sin posición y sin trabajo, pasan de la miseria al dinero y del dinero á la miseria gracias á la explotación del vicio unas veces y al ejercicio del vicio otras, segun suena la campana del destino en la representacion del gobierno.

Dá grima ver como algunos andan y suben de oficina en oficina, de Centro en Centro recomendando asuntos y haciendo que no se despachen ó se despachen en sentido determinado, haciendo contribución de su influencia en perjuicio casi siempre de la justicia y en detrimento perpétuo de la equidad y oprobio de la rectitud.

Dá pena el ver que séres de influencia oficiosa y de carencia absoluta de ninguna personal en la opinión, llevan y traen en lábios que mancillan el nombre de las autoridades, no para hacerlas justicia, sino para presentarlas como *fantoches* de su voluntad, maníquis de sus proyectos y doctrinos de su voluntad.

Dá verguenza ver como algunos explotan todo cuanto hay que explotar, sin importarles un bledo lo que la genta murmura, porque para ellos no hay mas Dios que el dinero, él vellocino de oro, el vil metal que no pueden ganar de otra manera porque no conocen otros médios.

Dá, en fin, angustia, ver en manos de estas jentes los intereses públicos y el presente y el porvenir de los partidos políticos, de estas gentes que, por lo mismo que tienen la moralidad emparedada entre los callos de su conciencia, no hacen más que profanar ese santo nombre procurando echar parte del lodo que les cubre sobre las honras de cuantos se atreven á ponerlos en evidencia y á pedir el imperio del derecho y de la libertad que ultrajan y deprimen; de esas gentes, que, sin encontrar amparo ni grande ni pequeño en el seno de sus conciudadanos, lo convierten todo en plazuela de verduras para llamar la atención del transeunte y ver de que tome lo falso por verdadero, el hierro por oro, la mentira por evanjelio y la baja adulación por sinceridad de simpáticos afectos.

¿Como se quiere que con estos pastores se pueda ir á parte alguna? Como se quiere que haya quien quiera elejir ni ser elejido en estas mal llamadas contiendas si, despues de todo, el caciquismo ha de imponerse por mano oficial; si la presión ha de ser la convicción de muchos y ha de resultar lo de siempre, quedar maltrechos sin conseguir lo que se anhela?

La moralidad está muy quebrantada por culpas que todos conocemos, y solo con esfuerzo sobre humano pueden romperse las cadenas que la agobian haciendo que la virtud se sobreponga al vicio y que, por encima del derecho, no hayan ni influencias ni caciques ni miserias ni concesiones, y ese esfuerzo lo puede hacer la misma opinión pública, el mis-

mo cuerpo electoral, sacudiendo la pesadumbre en que vive y barriendo á tanto mercader como comercia en el templo, con el solo empuje de su voluntad que seria de hierro, irresistible y no dejaría títere con cabeza.

Mientras no suceda esto, el caciquismo imperará, las elecciones serán pura pantomima y los que se estiman no deben lejitimar, en nuestro concepto, lo que ocurre desde mucho tiempo hace.

Nuestros Corresponsales.

París 21 Abril de 1887.

Los siniestros en el mar se han renovado en estos últimos tiempos de una manera más que inquietante y que reclama la atención de todos los gobiernos. Despues de los naufragios de los vapores ingleses *Victoria* y *Tasmania*, el del vapor español *Vasco* cerca de Gijon, hoy anuncian la pérdida del Steamer *Volta* que se ha estrellado contra las rocas cerca de Syra y la del Yacht francés *Magali* del puerto de Marsella, abordado anoche á dos millas del faro de Planier por el vapor inglés *Chusan*. El *Magali* se fué á pique al recibir el choque.

La opinión pública conmovida, reclama más que nunca medidas enérgicas capaces de impedir en la medida de lo posible la reproducción continúa de tales accidentes. Las informaciones y pruebas judiciales, no dando nunca resultado sério, importa en lo sucesivo no solo dividir las responsabilidades y juzgar los culpables, si los hay, pero además prever las catástrofes, lo cual no sería tan dificil como se cree generalmente.

Por de pronto, se necesitaría establecer por medio de una conferencia internacional un código universal de las Señales de día y de noche, pudiendo ser aplicado por todos los buques en todo pais civilizado.

Hace algunos años la Francia habia hecho proposiciones á ese efecto; pero como la Inglaterra en estas materias no admite más iniciativa que la suya, estas probaturas fueron acogidas por ella con tanta frialdad, que la cuestión se ha quedado en suspenso desde entonces.

Se trataría hoy de obtener de los ingleses el volver á ocuparse de esta importante cuestión, reuniendo en Lóndres mismo un Congreso de especialistas y de prácticos, aptos á formular las reglas absolutas en materia de señales de reconocimiento, que se adoptarían simultáneamente por todas las naciones marítimas. Los viajeros como los marinos están interesados en reclamar este progreso que podrá dar mucha más seguridad á la navegación en general.

Esta cuestión interesa á todas las naciones.

El Times confiesa que hacía ya varias semanas que tenía en su poder la famosa carta firmada *Parnell*; es evidente pues, que la ha lanzado el mismo dia del voto en segunda lectura del bill de represión contra Irlanda, para decidir los indecisos. Mr. Parnell acaba de salir para Irlanda para tratar de descubrir al autor de la falsificación. Es seguro que la firma está contrahecha.

En San Petersburgo se muestran inquietos relativamente al tratado de extradición concluido entre el gobierno ruso y los Estados-Unidos. Como lo hemos dicho, ese tratado no ha sido aun ratificado por el Senado Americano. La prensa lo ha publicado, y es muy posible que el Senado americano haga objecciones muy formales, pues la opinión pública en los Estados-Unidos se pronuncia contra la extradición de todos los criminales políticos sin distinción, bien sean nihilistas ó insurrectos Irlandeses.

La Cámara de diputados de Prusia ha comenzado hoy la discusión del proyecto de ley eclesiástica; se confirma que la mayoría de los nacionales liberales está decidida á votar contra el proyecto. Al mismo tiempo, se prepara un movimiento para peticionar contra la ley que consideran perjudicial á la iglesia protestante. Por otra parte, circula el rumor en Berlín, que el ex-predicador de la córte, antisemita ardiente y fundador de los socialistas cristianos, el pastor protestante Stoeker, tiene la intención de convertirse al Catolicismo. No sabemos hasta que punto es cierta esta última noticia, pero es positivo que el pastor Stoeker se ha vuelto desde hace algun tiempo el apologista del Papa, que exalta y glorifica á cada momento.

La salud del Konpinz, príncipe imperial de Alemania, declina cada dia más y se asegura, á pesar del despacho Havas, que el príncipe está atacado de un cáncer en el estómago. En Beilín están muy inquietos.

El cómplice de Pranzini ha sido descubierto en la prisión de Mazas donde estaba detenido como vagabundo. Iba á ser puesto en libertad cuando llegó un parte de Breslau, de Mr. Goron, 2.° jefe de la Seguridad que lo ha hecho descubrir. No se llama Geisslei, su nombre verdadero, es Gutentag y es de muy buena familia. Ya ha sido confrontado y reconocido como cómplice de Pranzini.—S.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA
Y LOS REGALOS AL SULTAN DE MARRUECOS.

«El Archivo Diplomático y Consular» de España inserta la lista de regalos que llevará á Rabat la embajada de España, para ser entregados al sultán, en nombre de la reina Regente, así como tambien la del personal militar que debe componerla. La embajada, segun dice *La Correspondencia* no saldrá para Marruecos hasta los primeros dias de mayo.

Respecto al personal diplomático, está definitivamente acordado que sea jefe de la mision el Sr. D. José Diosdado y Castillo, ministro plenipotenciario de España en Tánger, y que le acompañen los individuos de la legacion Sres. Don Francisco Soliveres, secretario de primera clase, los de tercera García Jove, Mendes de Vigo y Francisco Martin y el agregado diplomático don Tomás Piñeiro, pasando tal vez á Marruecos para formar parte de la embajada uno ó dos secretarios del ministerio de Estado.

El personal militar irá á las órdenes del teniente del primer regimiento de artillería de montaña D. Alberto Silveiro y Esquirós, quien percibirá la gratificación de 1.000 pesetas; los individuos de tropa el doble de la cantidad que como haber le corresponde.

Los regalos son los siguientes:

Para el Sultán. Una seccion de artillería de montaña con dos piezas, sistema Plasencia, dispuesta á hacer fuego.—Una alfombra clara de terciopelo, con cenefa; fabricación catalana: 15 metros.—Dos colchas de damasco valenciano.—Una gumia calada y cincelada, de Toledo.

Para el visir: Una colcha de damasco valenciano.—Dos cortes de trajes damasco y tissú.—Una alfombra de terciopelo oscuro con cenefa; fabricacion catalana 15 metros.—Un sable alfange de Toledo.

Para el Caid del Mequer: Una colcha de damasco.

Intendente de Palacio: Dos cortes de vestido de damasco y tissú.

Introductor de embajadores: Una alfombra catalana, 10 metros.—Un sable alfange de Toledo.

«Para el consejero íntimo del sultan»: Una escribanía de plata.—Una alfombra catalana de terciopelo con cenefa, 10 metros.—Un sable alfange de Toledo. Además seis vaciados de la Alhambra.

La comisión militar la constituirá un teniente del cuerpo de artillería, un jefe de pieza sargento segundo; y como sirvientes, un cabo, cinco artilleros, dos idem artificieros, dos idem apuntadores. Además, de conductores irán cuatro artilleros y un obrero ajustador.

El Parque de Barcelona proporciona el material de que se compone la seccion de artillería, y el trasporte desde dicha capital se verificará por la vía marítima; caso de que no pueda hacerse en algun buque de guerra, como se proyecta, en un vapor mercante, y por cuenta del Estado.

Noticias locales y generales.

Ahora se ha descubierto, que en las listas electorales para Concejales hace dos años que no figura el consecuente liberal, intrépido político y generoso banquero D. Vicente Carreras, sin que pueda averiguarse como se ha hecho esta eliminación.

No es malo el caso: si estando en la Casa le pasa eso al señor Carreras, calcule que hubiera sido si llega á estar no fuera. Como se conoce que esas listas son cupones: á serlo, ni un minuto hubiera estado vijente tamaña eliminación, que, en medio de todo, es injusta y anómala.

—El Ayuntamiento de Isobol ha declarado prófugo al mozo Isidro Gau y Cerdá, á quien cita, llama y emplaza para su presentación.

—En un anónimo que recibimos ayer se nos dice, que los que trinan porque el señor Gobernador Civil ha prohibido los juegos idem, se proponen presentar una candidatura exclusiva para concejales que apoyaran los parientes sanguíneos, consanguineos y de afinidad, destinado para Alcalde á uno que, dicen sacaba del fondo dinero para repartir y distraidamente se lo llevaba á su casa.

Estos que escriben á la sombra del misterio, dicen unas necedades increibles. Cuidado que son ganas de perder el tiempo en mandarnos papeles que son mojados.

—Se han declarado de utilidad pública los terrenos que, contiguos al actual Cementerio de Figueras, posée la señora Marquesa de la Torre, los cuales están destinados al ensanche de aquel sagrado lugar.

—El periódico del señor Maciá publicó ayer con letra visible, unas líneas por medio de las cuales, *Varios electores* convocan al partido liberal-dinástico á una reunión que tendrá lugar hoy á las once de la mañana en el salón del Odeón, para tratar de asuntos electorales.

De manera que la convocatoria es anónima y el asunto electoral, nada de comité ni nada de firma, lo cual es bien anómalo y raro por la forma y por el modo.

Deseamos conocer el acuerdo, porque no faltará alguien que nos diga lo que suceda en esa reunión anónimamente convocada.

—El Juzgado de Puigcerdá, ha señalado el 21 de Mayo para vender en pública subasta la *casa den Nacra* situada en Llivia.

—En 1883 falleció en San Hilario Sa-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

—No es mi ánimo afligirte, respondió Leopoldo, pero creo oportuno decirte como amigo, que tu pesadumbre te ciega, que tu despecho te arrebata, y hablas de mala fé de Mr. de Walstein, solo porque se niega á aceptar el negocio que tú le propones.

—¿Y te produces con buena fé cuando eso me dices?

La esclamación con que Leopoldo respondió á esta pregunta, logró persaduir á Guillermo, el cual continuó:

—¡Como! ¿no has visto que Mr. de Walstein conocia este negocio del cual fingia no tener la menor idea, y que su pretendida ignorancia era una astucia traidora para arrancarnos diez veces el valor de su propiedad y que su amenaza no tenia otro objeto?

—Usa de su derecho, dijo Leopoldo, y...

—Muy bien, replicó Guillermo, interrumpiéndole: tienes razon; no hablemos mas de esto.

A la sazon habian llegado ya á la ferrería. Mr. Kaufmann aguardaba á Guillermo en su despacho; pero á pesar de de su impaciencia, no se levantó. Leopoldo siguió á su amigo con ánimo de presenciar la escena que iba á ocurrir. Mad. Kaufmann estaba presente. Su marido, sin levantar los ojos de la carta que escribia, dijo á Guillermo en tono indiferente:

—Vaya, ¿Se ha concluido este asuntillo?

—Este asuntillo no se ha comenzado, respondió Guillermo secamente, y no se concluirá: es necesario no acordarse más de él.

Mad. Kaufmann miró á Guillermo y mostró alegrarse secretamente de su turbación.

¡Como! exclamó Mr. Kaufmann, ¿No se concluirá?

—No, señor; y hé aquí el por qué.

Entonces contó á su tio la escena que pasó en el castillo. Mad. Kaufmann se paseaba entre tanto, con las manos metidas en los bolsillos, dando patadas y murmurando de vez en cuando: ¡muy bien...! ¡muy bien...!

—¡Muy bien! dijo por fin, así que Guillermo hubo concluido; no me admira lo que está sucediendo; pero yo tengo la culpa: el que no hace sus negocios por sí, sus mercedidos recoje cuando le saben mal. Pero afortunadamente estoy yo aquí. Que me ensillen un caballo. Voy á casa el conde de Walstein.

—¿Y á que? preguntó Guillermo.

—A deshacer tus majaderías, dijo Mr. Kaufmann con altivez.

Calló Guillermo un breve rato: creyéndole Mr. Kaufmann abatido, añadió apresuradamente:

—No quiero que me fastidie mas tiempo mi complacencia, dejándote hacer cuanto te plazca. No es esta la vez pimera que comprometes mis intereses; basta ya.

Guillermo sintió en su interior una revolución violenta; y sin duda la sardónica mirada que Leopoldo clavaba en él contribuyó á hacer estallar el sentimiento que procuraba reprimir.

—Razon teneis, repuso con aquella calma de la cólera, que aun es mas amenazadora que los gritos y los arrebatos, basta ya; y para que en adelante no veais zozobrar vuestros intereses en mis, manos, ni tengais que deshacer mis majaderias, mañana mismo saldré de esta casa.

Aumentóse la soberbia de M. Kaufmann al golpe de esta amenaza, y esclamó en desdeñoso tono:

—¿Como? ¡te vas de la ferrería! ¡me amenazas con que saldrás de la ferrería ¡muy bien hijo mio! los caminos están muy llanos, ya puedes marcharte; lo pasaremos perfectamente.

—Así lo deseo, dijo Guillermo, saliendo del despacho para ir á encerrarse en su habitación.

calm D. Sixto Budrea y Polo, á cuyos herederos desconocidos llama el Juez de distrito de San Pablo de Zaragoza.

—Van á proveerse dos Plazas de Prácticos de número del puerto de Rosas, de manera que los Pilotos, Patronos é Inscritos con servicio que aspiren á esa plaza, deben presentar sus instancias documentadas en la Ayudantía de marina de dicha villa.

—Se han extraviado las cédulas personales de D. Manuel de Rovira Pastors, D. Buenaventura Codina y Pujol y D.ª Maria Tradera, de Hostalrich; de José Surroca y Faitx é Isabel Carrera y Suñé, de San Cristóbal de Baget y las de Joaquina Pavia, José Hors y Magin Sobrequis Frigola, de Aviñonet.

—Por lo que vamos sabiendo, al fin y á la postre y por recomendación de personas respetables, los caciques máximos y mínimos de esta ciudad llegaran á repartirse como buenos motilones, los puestos en la candidatura oficial ú oficiosa que ha de votarse en las próximas elecciones municipales y así, como deciamos ayer, todo caerá en casa sin perjucio de que al llegar al nombramiento de Alcalde, haya lo que en el célebre rosario de la Aurora.

Esta gente cuenta con todo menos con el cuerpo electoral, á quien dejan en la comedia que representan el papel de comparsa.

No nos extraña; ya sabemos que vivimos á expensas de unos cuantos Juanes Palomos y así anda ello en esta pobre provincia.

—Algunos de los amigos que figuran en la candidatura que publicamos ayer, nos dicen que les es imposible aceptar indicación alguna en tal sentido, los unos por edad y circunstancias muy respetables y otros por molestia, toda vez que nos dicen no reunen la aptitud de inteligencia y práctica que necesitan los que han de administrar intereses públicos.

Nosotros no hemos hecho más que dar publicidad á la candidatura que nos trajo el correo interior antes de ayer mañana, complaciendo así á los *Varios Electores* que nos lo pedian. Lo único que hicimos fué expresar el agrado con que la habiamos leido, por la imparcialidad que acusaba y por la cantidad y calidad de los nombres que la constituyen.

—Veamos si es hora ya de que entremos en la primavera. Antes de ayer y ayer los dias fueron casi de la estación, pues si bien el sol no lucio á sus anchas, la admósfera estuvo en calma y la temperatura fué deliciosa, viendose muy concurridos los paseos durante la tarde y la Rambla en las primeras horas de la noche.

—Antes de anoche fué noche de robos.

Del cajon de la tienda que en la Rambla de la Liberiad tiene D. José Baró, desaparecieron 300 pesetas.

De la tienda que en la calle de la Barca número 5 tiene D. Juan Oliveras, salieron sin saber como, 4 pesetas que se guardaban en el cajon del mostrador.

Y de una casa de la Crehueta, han sido robadas 9 gallinas.

De todo se ha dado parte á la Autoridad competente.

—En el presente año debe hacerse la renovación de los Jueces Municipales. Al efecto, la Audiencia del Territorio ha ordenado á los señores Jueces de 1.ª instancia procedan con la mayor diligencia á formular las propuestas de sus respectivos partidos, prévia la adquisicion de los datos conducentes al convencimiento de que los propuestos reunen las condiciones de honradez, integridad é inteligencia necesaria, asi como su adhesión á la institución monárquica.

Ea; en juego los caciques.

—Durante la hora de paseo, ejecutará hoy en la Rambla la brillante música de Asia las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble, «La Gran via.»
2.ª Valses, «Boccaccio.»
3.ª Aire oriental, «Moraima.»
4.ª Polka, «La Coudré,»
5.ª Paso-doble, final.

CAJISTAS.

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

REVISTA DE MODAS.

Hay en este momento, caras lectoras, un verdadero renacimiento de novedades y de fantasías en todos los géneros. En los cuerpos, en las mangas, en los sombreros, es la misma preocupación de originalidad, el mismo deseo de añadir nuevos encantos á la gracia natural de la mujer. Y como los medios de llegar á este resultado se han vuelto tan variados, no hay rostro ni talle que no encuentre el adorno apropiado á su aire personal, á su fisonomía, á su belleza. Habeis debido notar como yo, caras lectoras, que las muy feas, ó que parecen serlo á la vista, se han vuelto muy raras hoy. Este progreso es debido al género de traje que llevan. Los brazos demasiado flacos encuentran en las mangas huecas bufantes, como aquí decimos, terminadas por un bonito puño, un desarrollo armonioso que hace desaparecer la línea angulosa. Las que tienen la dicha de tener brazos esculturales, los déjan amoldarse en mangas ajustadas; y lo que se observa respecto á mangas, se debe observar también con el cuerpo.

Los cuerpos sin pinzas y cruzados agradan generalmente hoy. Sientan bien sobre todo á los talles redondos y á las formas opulentas, bien ajustado, aplicado sobre un peto de tela de color diferente. Si la esbeltéz es exajerada, el talle un poco plano, se adorna entonces el corpiño con draperías plegadas ó fruncidas, y el plastron se reemplaza con una bonita camiseta algo hueca y bufante. En cuanto á lo alto de la manga, debe estar fruncido sobre el hombro, detalle que se debe notar por ser favorable este gracioso movimiento de la tela lo mismo á las delgadas que á las que no lo son.

Puesto que tocamos á la cuestón interesante de las modas favorables ó desfavorables á la señora gruesa ó delgada, es preciso hacer constar que el *mantelete-visita* reune en este momento todos los sufragios, por convenir y por una rara escepción, á toda especie de tallas. Adelgaza á la gruesa y sienta muy bien á la delgada, y es porque este género de manteleta, que es muy corta, tiene por detrás la forma de un cuerpo de vestido, terminado por un postillon. La manga ciñe los brazos y el delantero bien estendido sobre el pecho, concluye con faldones alargados y estrechos.

La mezcla de telas distintas adelgaza tambien; la espalda deberá ser de faille ó siciliana plegada guarnecida por las mangas de tela de perlas. Es de muy bonito efecto. Las *visitas* negras estan en mayoria. La visita mateleta será aun más elegante si el delantero y la espalda estan bordados de perlas.—Una innovación en la moda de los *Sombreros*. Los que se hacen para visita de ceremonia son las pequeñas capotas de oro, es decir, de tejido de oro, sin cinta y pequeñitos. Los colores que se estilan para los vestidos son este año vivos. Azul záfiro, azul aceso, rosa ardiente, purpurina, rosa de cielo, bengalina, roincendio, la faille mandarina con mezcla negra, el verde musgo, y los matices pompadour para vestidos ligeros. Otra moda: los *mochuelos*. Manguitos hechos con un mochuelo. Cabezas de mochuelo bordadas sobre los cuellos de los corpiños; mochuelos sobre las faldas, delante, detrás. *Voila le grand chic*. La falta de espacio no nos permite describir algunos preciosos modelos de trajes y de confecciones que tenemos vistos en los bailes del *Hotel de Villa* y en las *soirées* de Mme. Adam. En el teatro francés el martes habia bonitas *toileltos*. Una señora joven llevaba un vestido de terciopelo verde; corto el cuerpo en las coderas y formando punta por delante y por detrás, guarnecido en la abertura con bandas plegadas de gafrada color crema, y encaje crema dispuesto en forma de chorrera. El corpiño enlazado por detrás.—*M.*

Madrid y Provincias

Según *El Posibilista*, de Sevilla, están ya descubiertos los autores del secuestro del Sr. Galludo en Lora del Río. El guarda Eulogio Linares, que fué preso en un principio, resulta, en efecto, complicado, y además tomaron parte en el crimen, de acuerdo con éste, dos sujetos forasteros.

—Una sección tercera en lontananza. A creer informes de buena fuente, varios diputados rurales adictos se proponen convocar una reunión, que procurarán sea numerosa, para pedir que se imponga á lss intereses de la Deuda, no el 4 por 100 en concepto de timbre, sino el 10 por 100, para que pueda hacerse en compensación alguna rebaja á la gravada agricultura.

El peligro que el Gobierno corre con la proyectada reunión, es tanto más grave cuanto que no sabemos tenga ahora subsecretarias ni direcciones que distribuir.

—Dicen á nuestro colega *El Liberal* en carta de Llanes, que del premio mayor del último sorteo de la loteria nacional, han correspondido 38.000 duros al administrador en aquel punto, que era una barbero pobre, casado y con doce hijos todos pequeños.

En el pueblo ha causado general alegria la fortuna del barbero.

Publicaciones.

Hemos recibido la Revista quincenal literaria, artística y política *La Ilustración Madrileña*. Hé aquí el sumario que contiene:

Grabados. D. José Echegaray.—Madrid: escalera y pasamanos del hospital de la Latina.—S. Juan de los Reyes.

Texto. *La quincena política*, por Adalmiro Liberpol.—*Armonías de la época*, por D. Fernando Palanques.—*La Primavera*, por F. Guerrero.—Los Grabados.—*El sauce* (poesía), por D. F. Peralta Valdivia.—*S. Juan de los Reyes en Toledo*, por D. Emilio Castelar.—*El cuento de nunca acabar*, por W.—*¡Murió...!* (poesía), por F. Lopez Van Baumberghen.—Limosna delicada.—Seccion científica: las manchas solares y el estado actual de nuestro por***.—Teatros por Ferpayén.—Miscelanea: charadas, problemas, reluciones.—El conde de Campo-Rojo (novela de costumbre), por M. Fernandez y Gonzalez.—Anuncios»

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
La Divina Pastora.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

IGLESIA DEL MERCADAL.—Solemne Setenario que las señoras Asociadas de la parroquia del Mercadal dedican al Patriarca San José desde el dia 25 del presente mes al 1.º de Mayo inclusive.

Todos los dias habrá Misa á las diez; por la tarde á las siete se rezará la corona del Santo Patriarca, seguirán las oraciones propias del dia y después el sermón y letrillas.

El último dia, fiesta del Patrocinio, á las siete habrá Comunión general con Plática, que dirá EL RDO. P. TOMÁS MAYGI, de la compañía de Jesús.

Luego después harán la vela á S. José, una sección de Asociadas, y por la tarde la función como los dias anteriores.

Los sermones estarán á cargo de dicho Reverendo Padre Maygi.

Teatro Principal.

FUNCIÓN PARA HOY
Se pondrá en escena la ópera
FAVORITA.
Precios de costumbre.
A las 8 y media.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 22.—En las reformas leidas por el general Cassola se establece que el servicio en el ejército durará doce años, á saber: tres en el activo, cuatro en la primera reserva y cinco en la segunda reserva.

Los sorteados con destino á Ultramar se redimirán con 2,000 pesetas, pero quedarán en activo servicio para la Península.

Exceptúanse del servicio los eclesiásticos, los misioneros y los religiosos que se dediquen á la enseñanza.

A los soldados se les prohibirá casarse hasta que pasen á la reserva, y á los oficiales cuando cumplan 25 años, depositando 40,000 pesetas, que servirán de dote á la viuda é hijos en caso de fallecimiento de aquellos.

En tiempo de paz no se concederá ningún ascenso sino por rigurosa antiguedad.

Se faculta al Gobierno para expulsar á los militares indignos.

Finalmente, en las citadas reformas se divide á la Península en ocho regiones.

Paris 22.—Ha producido honda impresión en los círculos políticos el hecho de haber sido detenido en la frontera alemana y conducido á la cárcel de Novenut el comisario del Gobierno francés de la estación de Pagny (al Sur del Moselle) en el momento en que se disponía á conferenciar con un inspector de policía de Alsacia, por quien fué citado por asuntos del servicio.

El embajador de Francia en Berlin ha pedido explicaciones al Gobierno aleman.

Témese que surja un conflicto.

Berlin 22.—Se ha acordado que pase á Roma el embajador de Alemania en Madrid reemplazándole en esta capital el conde Stumin.

La reina de Servia ha decidido separarse del rey por hondas diferencias políticas y domésticas.

Ha comenzado en el Reichstag la discusión de la ley eclesiástica.

Bismack la ha defendido enérgicamente.

Créese que se aprobará por gran mayoria.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 22.—En las reformas del general Cassola se declara que no es embargable el sueldo hasta coronel inclusive.

—*Senado*—Ha terminado el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Madrid 23.—Lo *Gaceta* publica la ley anunciando el concurso de tabacos y las reformas militares leidas en el Congreso.

Tambien publica un decreto mandando construir con urgencia en la Carraca nn torpedero submarino.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.